



MINISTERIO DE LA MUJER

No. EXPEDIENTE
MMUJER-DAF-CM-2022-0007
No. DOCUMENTO
072

23 de Febrero de 2022

**CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
(CUOTA COMPROMISO)**

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO : COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA : (MMUJER-DAF-CM-2022-0007)

Yo, Félix de Jesús Ramírez, en mi calidad de Director Financiero de Ministerio de la Mujer,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida Apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2022, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período Enero-Marzo para la contratación que se especifica a continuación:

**COMPRA DE MATERIALES Y ARTÍCULOS FERRETEROS PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN
A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA**

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestari a ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
2	39111505	2.3.9.6.01	Lampara LED de 100 watts (8x8)	UD	20	1,911.60	38,232.00
3	31161507	2.3.6.3.06	Tornillo diablito de 1 ½ pulgadas.	UD	100	0.83	82.60
4	31162414	2.3.6.3.06	Abrazadera de ½ EMT.	UD	50	5.90	295.00
7	40142007	2.3.9.8.01	Manguera transparente de ¼.	FT	10	8.85	88.50
25	40141610	2.3.6.3.04	Flota de inodoro	UD	40	230.10	9,204.00
Total:							47,902.10

PRESUPUESTO: Cuarenta y Siete Mil Novecientos Dos Pesos con 10/100 RD\$ 47,902.10

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.
Y para que conste, firmo la presente Certificación,

Félix de Jesús Ramírez Polanco
Director Financiero



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

